

TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Consultor para la Gestión Estratégica y Coordinación de Proyectos APP (VPC/PPP)
Puesto de trabajo: Panamá*

País: Panamá

Número de Cooperación Técnica: PN-T1357

PN-T1357: Strengthening the Panama's institutional capacity in preparing and supervise PPP contracts

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Se busca un profesional con experiencia en gestión y coordinación de proyectos así como experiencia en el sector de infraestructura vial con capacidad para hacer análisis sectoriales, proveer opiniones técnicas sobre el proyecto y para ayudar al Gobierno de Panamá (el beneficiario) a coordinar los trabajos de estructuración de proyectos APP.

El objetivo del Equipo VPC/PPP es apoyar a los países prestatarios del Banco en (1) la implementación de APP en infraestructura a través del desarrollo y fortalecimiento de marcos regulatorios y capacidad institucional para APP, (2) la identificación, evaluación y preparación de proyectos de infraestructura a ser implementados vía APP y (3) la generación, sistematización y difusión de conocimiento y mejores prácticas de APP en infraestructura.

Esto es lo que harás

- Generación de insumos metodológicos de soporte y de conocimiento técnico para proyectos APP desde la elaboración de los estudios de prefactibilidad y acompañamiento durante la aprobación del Informe Técnico Inicial (ITI) en el Ente Rector del proyecto Vía Costanera II;
- apoyar al beneficiario en el acompañamiento y seguimiento de las actividades del ciclo de proyectos de APP;
- interactuar con las contrapartes del proyecto ya sean entes públicos, expertos o los funcionarios del BID para recopilar información y apoyar al MOP en tomar decisiones, proponiendo soluciones en coordinación con los gerentes del proyecto;
- interactuar con entidades públicas beneficiarias para recopilar información (MOP, SNAPP, MEF).
- supervisar, verificar y validar las entregas de versiones revisadas de documentos y productos elaborados en el contexto de soporte a la estructuración de APP, tales como plan de trabajo, cronogramas de proyectos, modelación económico-financiera, matriz de riesgos, contratos, avisos y anexos, modelación operativa y técnica, entre otros, observar su calidad, consistencia técnica, claridad, pertinencia y cumplimiento de los Términos de Referencia y contrato;
- realizar informes sobre temas críticos específicos para proyectos APP;
- programar reuniones (presenciales o virtuales) para discutir con los involucrados temas técnicos necesarios para asegurar el avance del proyecto y levantar actas de las mismas;

- realizar informes mensuales de seguimiento y gestión del Proyecto, incluyendo la ruta crítica, cuellos de botella, principales avances en el último periodo, previsión de próximas entregas, temas de discusión, asuntos pendientes, decisiones recientes o que deben tomarse, entre otros temas críticos para el avance y finalización del Proyecto; y
- realizar un estudio sectorial de viabilidad APP para el sector de infraestructura vertical

Cronograma de Entregas y Pagos

- 8 informes de insumos y soporte metodológicos divididos de la siguiente manera:

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Producto 1 – plan de trabajo, presentando la metodología de seguimiento del proyecto y detallando el modelo de gobernanza a implementar	20.00%	10 días después de firmar el contrato
Producto 2 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 1 relacionado con el producto 2 Informe de Debida Diligencia	10.00%	30 días después de firmar el contrato
Producto 3 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 2 relacionado con el Producto 3. Reporte de Estudios Técnicos a nivel de prefactibilidad.	10.00%	90 días después de firmar el contrato
Producto 4 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 3 relacionado con el Producto 4. Reporte de Estudios legales, sociales y ambientales a nivel de prefactibilidad	10.00%	105 días después de firmar el contrato
Producto 5 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 4 relacionado con el Producto 5. Reporte de Estudios económico-financieros a nivel de prefactibilidad	10.00%	135 días después de firmar el contrato
Producto 6 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 5 relacionado con el Producto 6. Versión Preliminar del Informe Técnico Definitivo Versión Final del Informe Técnico Definitivo	10.00%	150 días después de firmar el contrato
Producto 7 – Informe de insumos metodológicos y soporte técnico 6 relacionado con el Producto 6. Versión Final del Informe Técnico Definitivo	10.00%	170 días después de firmar el contrato

Producto 8 – Informe de análisis y estudio sectorial de viabilidad APP para sectores de infraestructura vial	20.00%	300 días después del firmar el contrato
--	--------	---

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría (o título avanzado equivalente) en Administración de Empresas, Finanzas, Economía, Derecho, Relaciones Internacionales, u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Se requieren al menos cinco (5) años de experiencia relevante en gestión y/o desarrollo de proyectos de Asociación Público-Privada y concesiones.
- **Idiomas:** Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Panamá o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Panamá.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 12 meses.
- **Ubicación Laboral:** En sitio.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una

discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizand o financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síganos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Prestación de servicios de capacitación para impartir el curso y realizar el examen para obtener la certificación CP3P© Preparation del PPP Certification Program de APMG International

País: Panamá

Número de Cooperación Técnica: PN-T1357

PN-T1357: Strengthening the Panama's institutional capacity in preparing and supervise PPP contracts

1. Antecedentes y Justificación

1.1. El Banco ha estado activamente promoviendo múltiples actividades orientadas a mejorar el conocimiento sobre las posibilidades que las asociaciones público-privadas (PPP) ofrecen para impulsar los proyectos de desarrollo. A partir del 2013 se han ofrecido trece cursos en APPs y concesiones en infraestructura, diseñados a la medida para el Banco y realizados con el apoyo de la Universidad de Chile y entre 2017 y 2023, diez ediciones de los programas de certificación del CP3P para el staff del Banco y contrapartes de gobiernos en la región.

1.2. Las APPs son una forma de contratar infraestructura y servicios, que pueden proporcionar beneficios significativos siempre que se cumplan ciertas condiciones. Si bien las APP son útiles para la contratación tanto de infraestructura como de servicios, la Guía APP se centra especialmente en un mejor uso de las APP como herramienta para desarrollar infraestructura nueva o mejorada.

De este modo, se puede extraer el mayor valor posible de esta alternativa de contratación para ayudar a los países a llenar la brecha de infraestructura accediendo a más capital privado y experiencia de una manera eficiente y programática; esto es especialmente cierto para los Mercados Emergentes y en Vías de Desarrollo.

1.3. Dada la alta demanda en los países para contar con apoyo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para proyectos e iniciativas APP, es necesario generar capacidad institucional en estos países para que los funcionarios públicos puedan promover y gestionar la cartera de proyectos APPs que se irán desarrollando en los próximos años, por lo que se propone realizar la siguiente consultoría.

1.4. El programa de Certificación APP de APMG, referido aquí como el Programa de Certificación, es una innovación del Banco Asiático de Desarrollo (ADB), el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD), el Banco Interamericano de Desarrollo a través de su Fondo Multilateral de Inversiones (IADB a través de su MIF), el Banco Islámico de Desarrollo (IsDB) y el Banco Mundial (WBG) y financiado por Public-Private Infrastructure Advisory Facility (PPIAF).

- 1.5. Cabe mencionar que La Guía de Certificación APP de APMG, referida aquí como la Guía APP, es el Libro de Conocimiento (Book of Knowledge, BoK) que detalla todos los aspectos relevantes de creación e implementación de Asociaciones Público-Privadas eficientes y sostenibles (APPs). Está dirigido al uso por parte de profesionales, gobiernos, asesores, inversores y demás personas con interés en las APPs.
- 1.6. La Guía APP forma parte de la familia de credenciales CP3P que, una vez obtenidas, permite a los individuos el uso del título de “Professional APP Certificado” (Certified PPP Professional) una denominación creada bajo el auspicio del Programa de Certificación APP de APMG (APMG PPP Certification Program).

2. Objetivos

- 2.1. El objetivo principal de esta consultoría es ofrecer una edición del curso PPP Certification Program CP3P - Preparation Level (edición en español) a 30 funcionarios públicos de Panamá vinculados mayoritariamente con los sectores de infraestructura y provisión de servicios.

3. Alcance de los servicios

- 3.1 La firma consultora trabajará en coordinación con la Ventanilla única de APP del BID en la implementación del programa. El contenido y materiales se apoyarán en La Guía de la Certificación en Asociaciones Público-Privadas de APMG, que fuera diseñada y avalada por las multilaterales mencionadas en el punto 1.4.

4. Actividades Claves

- 4.1 La firma consultora brindará el curso PPP Certification Program CP3P - Preparation Level (edición en español) de manera presencial en un periodo máximo de 1 semana que se coordinará con la contraparte pública.
- 4.2 La firma proporcionará acceso a los documentos para la preparación de la certificación de Professional APP dos semanas antes del inicio de las sesiones presenciales.
- 4.3 La firma deberá impartir de manera presencial el examen necesario para que los participantes obtengan la certificación que otorga APMG International.

5. Resultados y productos esperados

- 5.1 El producto principal de esta consultoría es la implementación del curso CP3P Preparation y la edición de la certificación en su nivel Preparation.
- 5.2 La firma consultora proveerá al término del curso el **Producto 1 - Reporte final** que incluirá:
 - 5.2.1 todos los materiales utilizados durante el curso, incluyendo lecturas obligatorias, presentaciones y casos estudiados.
 - 5.2.2 El reporte de asistencia, y resultados principales de obtenidos durante en el examen por los

participantes.

6. Calendario e hito del Proyecto

6.1 Calendario

Producto	Plazo
Producto 0 – Acceso virtual a los materiales del curso	15 días calendario contados antes del inicio del curso presencial.
Producto 1 – Reporte Final	Hasta 7 días calendario contados desde la finalización del examen CP3P por los participantes.

6.2 Los documentos para la preparación de la certificación deberán ser proporcionados al menos dos semanas antes del inicio de las sesiones presenciales.

7. Requisitos de Informes

- 7.1 Los productos deben ser presentados al BID en idioma español.
- 7.2 El equipo consultor deberá presentar cada Producto detallado en la sección 6 por escrito y de forma digital al BID.
- 7.3 Se deberá entregar un informe de implementación y resultados de certificación de cada participante para uso exclusivo del BID.

8. Otros requisitos para selección de firma y facilitador nominado

- 8.1. El personal clave propuesto por la firma debe hablar español fluido, ya que es el idioma principal de la audiencia (miembros de las entidades públicas de Panamá) y del curso.

9. Criterios de aceptación

- 9.1. Corresponderá a la contraparte técnica del BID indicada en el numeral 10 siguiente revisar los informes, documentos y otros antecedentes que le sean proporcionados por el equipo consultor, y determinar si éstos son suficientes para cumplir con los requerimientos establecidos en los presentes TDR y el contrato.

10. Supervisión

- 10.1. La supervisión de la Consultoría será realizada por Denis Leduc (denisl@iadb.org), Especialista en Operaciones, Ventanilla única de APP del BID, Jaime Perez (jaimepe@iadb.org), Consultor APP del BID, y Jose Yitani (JOSEY@iadb.org), Especialista Senior del INDES y Coordinador General de los Programas de Gestión de Conocimiento y Capacitación en APP del BID.

11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los productos de la consultoría. El Banco no realizará ningún pago por adelantado en virtud del contrato de consultoría. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. Plan de pagos

- 30% a la firma del contrato
- 70% a la aprobación del reporte final

12. Criterios de evaluación

12.1. La firma consultora debe contar con los siguientes requisitos:

- Tener su certificación activa para impartir el curso por APMG International.
- Tener al menos 3 experiencias impartiendo el curso Preparation del CP3P en la región de América Latina y el Caribe.
- Tener experiencia demostrada de al menos 10 años en educación de adultos.
- Debe poseer experiencia demostrable en investigación, con aplicaciones a la región, sobre las APPs.

12.2. El facilitador nominado por la firma consultoría para impartir el curso de contar con los siguientes requisitos:

- Contar con la acreditación activa para impartir el curso emitida por APMG International.
- Tener comprobada experiencia práctica, técnica y académica sobre todos los temas de los distintos niveles de la certificación a impartir.
- Tener un mínimo de 10 años de experiencia relacionada a la preparación y evaluación de proyectos APP.

Se deberá acreditar la experiencia del facilitador anexando su hoja de vida a la propuesta

12.3. La empresa consultora debe entregar un informe de máximo 5 páginas con la metodología emplearán para la capacitación donde se indique las técnicas que utilizará para lograr una alta tasa de éxito en los exámenes de los participantes. Se evaluará la pertinencia de la metodología en relación con los objetivos a lograr

12.4. Por último, es necesario anexar una cotización económica que debe incluir todos los honorarios, impuestos y viajes asociados del facilitador nominado. Sin embargo, no debe incluir los gastos asociados a localidad del curso en Panamá, almuerzo y refrigerios durante la capacitación pues serán cubiertos por el BID.

12.5. En adición, se debe cumplir con:

- Disponibilidad en las siguientes fechas: 4-8 de marzo de 2024 y 18-22 de marzo de 2024.
- Disponibilidad de impartir la capacitación presencial y en español.
- Contar con una plataforma virtual donde se puedan compartir previamente los contenidos. requeridos para la certificación, así como tomar pruebas de práctica.
- Capacidad de impartir el examen de la certificación al final del curso.